

MURCIA
 Edición, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, I
 Apartado de Correos, 54
 25 ejemplares, 1,75 pts.

El Liberal

MURCIA
 Suscripciones: MURCIA: Un mes...
 PROVINCIAS: Trimestre...
 EXTRANJERO: Trimestre...
 Número suelto, 10 cts.

El Gobierno y las Cortes

La República, ante todo

Momentos de responsabilidad

Mañana se presentará el Gobierno en el Parlamento y hará ante él la declaración ministerial. Las últimas impresiones que desde Madrid se transmiten en nuestras conferencias telefónicas señalan cierta desconfianza del señor Lerroux por la actitud que las Constituyentes adoptan con el nuevo ministerio, lo mismo sea favorable a adversa.

Sin embargo, lo que ocurre el lunes en el Congreso será decisivo para el régimen. La disolución de las Cortes puede entrañar suma gravedad por los acontecimientos que le sucedan y sobre todo, por la orientación que tome la República.

El problema político no está claro. Al Gobierno le envuelve un ambiente de confusión que no permite que se vea con absoluta claridad. Antes de lograr el Poder, en aquellos días en que Lerroux componía el Gabinete Aznar, deseaba solemnemente, que un Gobierno proclama por él respetaría la obra social y leica de la República, no permitiendo retroceder ninguno en la legislación democrática elaborada por las Constituyentes.

Partiendo de las conquistas logradas, el jefe del partido radical, con claridad esa obra y sin rectificaciones, procuraría realizar una obra de pacificación ciudadana, pacificando los espíritus, resolviendo aquellos problemas que afectan a la producción y a la riqueza y realizando esa política colectiva que tanto se deseaba.

Ahora, desde el Poder, el señor Lerroux ha repetido esos propósitos. En el avance de la declaración ministerial se dice que el Gobierno continuará la política social y leica. La aplicación de esos postulados en ese Gabinete los señores Barón y Botella Aznar, que vienen a representar el uno al anterior Gobierno y el otro tendencias de más largueza. El señor Barón desarrollará la R-forma Agraria y el señor Botella lo referente al laicismo con arreglo al R-forma Agraria y el señor Barón por ambos. Además, el Gobierno aceptó los puntos del partido socialista, como premisa de colaboración. No hay, pues, motivo que las izquierdas epiques a ver en el Gobierno Lerroux nada que la glorificación del 10 de Agosto.

Lo que existe es una base decorosa para que las izquierdas colaboren. La presencia en el Gobierno de los delegados de las minorías que estuvieron al anterior Gobierno representa la seguridad de que no habrá ninguna desviación.

Lo que se desea es que las Cortes se reúnan mañana al señor Lerroux con toda consideración, tanto por ellos, como por el Gobierno y, especialmente, por la República. Queremos decir, como es natural, por el porvenir de España.

Lo que existe entre el Gobierno y las Cortes, una incompatibilidad política como consecuencia a la disolución inmediata. Y la disolución, que otra cosa se plantea no ofrece para el régimen perspectivas muy buenas.

Es innegable que hay una opinión muy generalizada contra las Constituyentes. Negarlo sería estúpido. Pero como en política, se suele estar apasionadamente, no ven aquellos que de buena fe desean esa paz, los peligros que entraña. Las derechas, por descontento, lo piden en cuenta y razón.

El segundo año de la República no ha sido muy abundante en acontecimientos felices. El anterior Gobierno, condensado a la lucha por existencias, apenas si pudo acometer los mil problemas que agitan a España. Todos ellos sirvieron de consigna para combatir a la República, y muchos que de buena fe han creído y siguen creyendo que los fenómenos meteorológicos tenían la culpa los socialistas y otros.

Mayo cierto que el Gobierno dejó algunos temas inéditos para ser resueltos y que tuvo sus errores; pero no hay derecho al exagerado enajenamiento de ciertas críticas.

Se ha dicho que una cosa es la opinión y otra el ambiente. Para que la opinión pública tenga la autoridad necesaria hace falta crear una conciencia política firme y serena. El ambiente puede crearse por procedimientos sensacionalistas fabricando una opinión falsa e inestable, que al final se disipa como la niebla.

Las corrientes derechistas saben bien que es este su momento y que a toda costa la disolución de las Cortes. Este y no otro. Transcurrido algún tiempo, cuando ciertos tópicos pierdan su mágico efecto y el terreno conquistado, será ya para ellos inútil y contraproducente esa operación.

¿Cuál debe ser la posición de las izquierdas? Ayudar firmemente al señor Lerroux. Ya que su significación y su historia son la garantía de una actuación republicana. Si el señor Lerroux actúa, es muy justo que la tarea la compartan los partidos que se hallan más comprometidos con el régimen. Si las temerarias y prematuras sospechas tardan en ser confirmadas, siempre estarán a tiempo de negarlo el día siguiente. En tales circunstancias, es natural que no se preculara su error. La República disolviendo el órgano legislativo si este se este había formado con la unanimidad necesaria.

Hay un pensamiento que se quiere apartar de la política creyendo que el estado estriba en normalizar la vida económica. Sin embargo, esa la esencialmente política y no se encauzará con la exaltación del derechismo.

Dentro de las derechas hay elementos inteligentísimos que temen que otra cosa al triunfo propio. Saben bien que el éxito electoral que les permitan obtener, obligaría a implantar procedimientos regresivos; que desatarían reacciones violentas y convulsas con resultados siempre negativos para la República.

Dejados de la risueña perspectiva de la disolución de Cortes, no están tan social ni la euforia olví que van hoy tantos hombres de buena fe. Los partidos republicanos no se dan en estos momentos exacta cuenta de su responsabilidad que sobre ellos pesa, se otean jornadas muy desahucadas.

LA FIESTA ESPAÑOLA

Vente, chiquilla, a los toros!

Nenita carmelitana, la de los ojos tan negros y tan grandes como dos platos «chumamos», la de la risa en la cara y de la cara de risa; ponte el mantoncillo de espuma que se ciña a tu cuerpo garboso, calza ese zapato de oharol para ta pie, para esto tu pie tan chiquillo como un asomón chiquito; tócate con la maula española, cógete de mi brazo y vámonos a los toros que tocan el Niño de nuestro Barrio «mano a mano» con Madrileño. ¡Casi nadiel! Pape Vera que sabe hacer encaje de bolillos con el capote, de tal manera y con tanta gracia, que en el momento taurino se puede variar la copla aquella...

«El barrio de San Benito se parece al de Triana porque los sepra un río y una Virgen los empara.» de esta manera:

«El barrio de San Benito se parece al de Triana por sus toreros valientes con hechuras y con salias.»

Y, ¡novia carmelitana!, si a esto añades ese frasco de escencias taurinas que lleva la muleta del madrileño, dime si no es para volverse loco a tu vera y en la Plaza.

Así hablaba esta mañana un moicito murciano a su novia juncal y retrechera.

Y las crónicas cauterán como al pasar la pareja por el viejo puente de los Peligros, en dirección «oso» taurino, el río se «puso en pie» para saludar a la efición que pasaba; esta efición murciana y española a una flesta brava y arañada, que no morirá, que no puede morir, mientras haya una mujer sobre esta tierra bendita de España.

De la Diputación

Sesión de la Comisión Gestora

Bajo la presidencia del señor Palazón y con asistencia de los diputados señores García Alemán, Ros y Bosque se reúne en sesión la Comisión Gestora de la Diputación.

Se da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

La Comisión queda enterada de una comunicación de la Dirección general de enseñanza profesional y técnica creando la Escuela de Artes y Oficios y nombrando el personal de la misma.

El señor García Alemán se felicita de que las gestiones de la Comisión gestora hayan dado fruto con la consecución de esta Escuela y solicita se conceda la cantidad de 125 pesetas para la instalación de la escuela en un local en la Plaza de Roma y que en los próximos presupuestos se consigne también esa cantidad para la referida atención.

La Presidencia se muestra conforme pero propone que el acuerdo sea dar la mitad de la cantidad de alquiler, pues este a lo mejor puede ser más o menos. Así se acuerda.

Se da cuenta de varios oficios del ingeniero jefe de Vías y Obras sobre recepción de caminos.

La Comisión queda enterada de un oficio del Coe gido oficial de practicantes sobre las oposiciones a practicantes solicitando que en el Tribunal figure un practicante. Pasa a informe de la Comisión.

Se desestiman varias instancias solicitando ingresar en el Hospital y Manicomio en calidad de sirvientes.

Se da cuenta de un oficio del director del Manicomio sobre falta de un enfermero de dicho establecimiento.

La Presidencia solicita varios extremos relacionados con el expediente instruido.

El señor García Alemán solicita que se acuerde reponer en su sitio al enfermero por no resultar en el expediente abierto cargos contra el mismo. Así se acuerda.

El presidente de la Feria de Maestros de Lorca solicita una subvención. Se acuerda concederla.

El pintor señor Campillo presenta escrito cediendo a la Diputación un cuadro de las obras pictóricas que actualmente tiene expuestas en el Circolo de Bellas Artes.

El señor García Alemán realiza los méritos artísticos que adornan al señor Campillo y solicita se le conceda un auxilio económico. Conformes.

Se aprueban los gastos de representación de la Corporación en el mes de septiembre que ascienden a la cantidad de 434,95 pesetas.

Se aprueban los informes en los expedientes de defraudación por el impuesto de cédules personales.

Quedan aprobados los gastos correspondientes al pasado mes de agosto de la sesión de cédules que asciende a la cantidad de 5.042 pesetas.

A propuesta del Negociado se acuerda continuar el procedimiento ejecutivo del año 1932, y prorrogar el nombramiento a los recaudadores.

El Negociado informa favorablemente la instancia de doña Carmen Pérez Menduñía, sobre reducción de un censo reservativo.

Se concede permiso por enfermo al practicante de la Beneficencia provincial, don José Crespo.

Se da cuenta de la resolución del expediente para la provisión por concurso de treinta y tres plazas de sirvientes en los establecimientos benéficos provinciales.

El señor Palazón da cuenta de que la Comisión ha procedido en la resolución de este concurso atendiendo a la letra del mismo. Lee una relación de los propuestos que es aprobada.

Se concede el ingreso de varios solicitantes en la Casa provincial del Niño.

Quedan aprobados los informes del Negociado en la certificación de obra nueva del camino número 24 y de los números 31 y 81, así como también los gastos de cimentación del camino número 116.

A don José Serrano Verdú, don Daniel Pajol Encudero, don José Briones González y don Ginés Abellán Pérez, se les concede permiso para realizar obras contiguas a caminos vecinales.

espíritu en el tiempo; el otro, espíritu en eternidad.—Esta distinción nos lleva a considerar el extravío de ciertos laicismos y el desvarío de ciertos fanatismos...

Un filósofo escribió: La salud de las democracias cualesquiera que sean su tipo y su grado, depende de un detalle: el procedimiento electoral.

RUTINAS

Colaboracionistas y no colaboradores

Ya tenemos en la plaza pública el viejísimo duelo: dos nombres rivales, entes de razón, fantasmagorías y fantasmoneo. El duelo entre el bien y el mal, la luz y las tinieblas, lo bello y lo feo, sirve de basamento a todas las religiones y llega a nosotros con los nombres de Dios y el diablo.

Todavía se divide a los alumnos de seminarios y de los institutos que ahora han de desaparecer, los dirigidos y administrados por congregaciones y órdenes religiosos, en dos bandos: el de los romanos y el de los cartagineses.

De la religión y de la enseñanza escolástica, tautista, egotista e igualitaria, ha heredado la política la diversidad dualidad: razón y fe, laicismo y teocracia, estatismo y anarquía, democracia y oligarquía, libertad y tiranía. Y como la Humanidad, en vez de continuar avanzando parece que retrocede, amenaza caer en el más bárbaro de los dualismos, en el más viejo también, disfrazado con las denominaciones nuevas de fascio burgués y dictadura del proletariado.

Los partidos más avanzados no han sabido burlar la antiojada división en dos bandos rivales, y han caído en ella de «patas», como se dice tan grosera como expresivamente. Negros y blancos, liberales y serviles, progresistas y moderados, republicanos y monárquicos.

La agudización del mal trajo consigo la división, basada, no en la diversidad de ideas, sino en los distintos apellidos, nombres y fisonomías de los caudillos, directores o principales personajes de los partidos en lucha o simplemente en pugna.

Habo ya, conforme a los nombres de los reyes en guerra, carlistas y cristianos o isabelinos; los espados partieron y dieron nombre, a la masa política (esparterías, ramonistas o moderados de Narváez, republicanos o de la Unión liberal, acordada por O'Donnell, y liberales y radicales de Prim), mucho más oscura de nosotros en la Regencia, floreció el personalismo con tal fuerza, que contagié a los republicanos. Tuvimos canovistas y sagastinos, romeristas y silvelistas, marquetistas o fosforistas, monteristas, mauristas, canalejistas, salmeronistas, piñistas, castelaristas, zorillistas.

Mucho antes de caer en esos partidos políticos más empujados, que les permitiera ser ministros después de haber sido presidentes, y volver a presidir un Gobierno después de haber desempeñado en otro una misión relativamente modesta.

Está de moda plantear así el dilema: ¿Moscú? ¿Berlín? Para contestar, según se esté, por la dictadura del proletariado o por el hitlerismo, restaurador de la persecución de los judíos, la quema de libros, el hacha de degollar y la piqueta infamante. ¿Moscú? ¿Berlín? Ni Moscú, ni Berlín, ni Roma, ni Caracas; ¡Barón! ¡Pregal! ¡París, París, capital indiscutible de la tercera y perdurable República liberal, democrática y parlamentaria.

Roberto CASTROVIDO

DON DIQUELA

Actualidad permanente

Refranes y pensamientos políticos-sociales

El símbolo de la decadencia de una institución política, es que comienzan las comparaciones con otras, en su menoscabo.

Algunas palabras de ciertos pseudoliberales, tienen el hedor de las aguas muertas...

Escritores de moda, Ortega y Gasset. «La rebelión de las masas. Los derechos individuales de la generosa inspiración democrática, se han convertido de aspiraciones e ideales, en apetitos y supuestos inconscientes...»

Hay que evitar a toda costa que puedan repetirse con una sombra de justificación aquellas palabras de Julio César acerca del régimen de su tiempo: «La República no es más que una palabra.»

Quien pretenda regir los destinos de un pueblo acomodándose al pasado, inspirándose en lo pretérito, no quiere vivir, sino revivir, que es algo más precario.

«Plomo y no alas en el entendimiento», decía Bacon.

Audamos a las vertiginosidades políticas de hoy.

Contra las pretensiones ensoberbecidas, evaquemos la travesera gramatical de un ingenio: *Adán*, es la misma *nada* leída del revés...

Hay una suerte de rebelión, quizá la más novicia y menos combatida: rebelarse contra sí mismo. Y del conjunto de rebeliones de esa laya, surge un estado de peligro que colorea en peligro al Estado.

Ni Danton en 1789 ni sus seguidores en las sucesivas revoluciones políticas, han hecho otra cosa, al proclamar la soberanía de la opinión pública, que reconocer un atributo de la ciudadanía; pero no inventaron nada, como suponen algunos míopes, y otros pocos adulesores.

Mandar no es arrebatarse la autoridad sentándose sobre bayonetas (asiento incómodo, según decía Taylorand a Bonaparte); mandar no tiene otra definición que esta: Ejercer por el pueblo y para el pueblo, la suprema dirección de la cosa pública.

Conviene no involucrar, aclarando que poder civil y poder religioso, ambos son espirituales. El uno,

Del Gobierno civil

Haga solución

Al recibir el gobernador civil interino a los periodistas les manifestó que los obreros mineros de la cuenca de Cartagena habían retirado el oficio de declaración de huelga presentado para el día 2 de octubre, y que el conflicto existente en aquella cuenca se encontraba así totalmente solucionado.

La situación en Mazarón. Con respecto a la situación de los mineros de Mazarón con relación al problema existente en la mina que explota el señor Martínez Conesa, dijo el señor Bernardino de los periodistas que las gestiones iban por buen camino, y esperaba que se llegaría a un acuerdo.

El regreso del gobernador. El señor Barón dijo por último a los reporteros que el gobernador señor Martínez Eizorj llegará probablemente hoy, de regreso de Madrid.

Sociedad de Amigos del Arte

Un baile

Para hoy domingo, esta simpática Sociedad, como inauguración de temporada, celebrará un baile de Sociedad estando el arreglado del salón a cargo de notables entusiastas de ésta, prometiendo ser una cosa de gusto.

Para este baile han sido invitadas bellísimas chicas que entre las mismas se hará un concurso de baile, siendo obsequiada la mejor pareja con un artístico regalo.

Dada el entusiasmo que reina hemos de ver el salón muy concurrido.

El cisma radical socialista

Gordón Ordás contesta al manifiesto de los radicales socialistas independientes

Madrid.—Gordón Ordás contesta en la Prensa de esta noche al manifiesto publicado por los radicales socialistas independientes.

En su contestación refuta las alegaciones hechas sobre la legalidad de las representaciones en el reciente Congreso nacional del partido radical socialista, y dice que Marcelino Domingo y Galarza faltan descaradamente a la verdad en esas afirmaciones.

Luego asegura que ellos, por decoro político, mantendrán este pleto dentro de la organización interna del partido.

Termina acusando a Marcelino Domingo de desautorizar al retirarse del Congreso nacional del partido y contestar al discurso que él pronunció.

Ante la reapertura del Parlamento

Si el Gobierno no tuviera mayoría, dimitirá y se disolverán las Cortes, formando el Sr. Lerroux otro Gabinete

Comentarios a la presentación del Gobierno y actitudes de los partidos

Lo que dice Besteiro. Madrid.—Esta tarde estuvo el presidente de la Cámara en el Congreso.

Los periodistas se apresuraron a abordarle, y sostuvieron con él una larga conversación.

Besteiro manifestó a los periodistas que estos días que había pasado en París habían sido para él de gran trabajo, no solo por las tareas del Congreso de la Federación General del Trabajo, a las que tenía que asistir como delegado de la Unión General de Trabajadores de España, sino por las actividades que tenía que desarrollar y las obligaciones que le imponía su cargo.

Un periodista le preguntó si las crónicas periodísticas que ha remitido desde París reflejaban la verdad de lo que había presenciado, a lo que Besteiro contestó que aunque a través del temperamento de cada cual lo que en ellas se dice puede resultar exagerado, en el fondo no hay nada que no sea verdad ni pueda ser desmentido por exagerado.

Después otro periodista le preguntó si tanta ya peticiones de diputados para hacer uso de la palabra en el debate político que se produce como motivo de la presentación del nuevo Gobierno ante las Cortes y de la declaración ministerial, a lo que respondió que el señor Gil Robles le había dirigido un telegrama en el que le pide que reserve un turno.

Otro periodista le preguntó el orden que se seguirá en el debate, y el presidente de la Cámara dijo entonces: En primer término, el señor Lerroux pronunciará la declaración ministerial, y cuando termine yo explicaré el orden de los diputados que tienen pedida la palabra, si bien es costumbre en estos casos que pueda ser cedida la palabra por el que en aquel momento tenga derecho a ella a otro diputado.

Sé que el señor Prieto piensa intervenir en este debate, pero ignoro si lo hará a continuación del presidente del Gobierno o se reservará la palabra para el momento que considere más oportuno.

Provisión de cargos. El lunes a las tres y media de la tarde, siguió dictando el señor Besteiro, reunirá a los jefes de las minorías parlamentarias y al presidente del Gobierno para darles cuenta de la necesidad de proceder a la designación de presidente del Tribunal de Cuentas, y a la de las dos vicepresidencias de la Cámara que han quedado vacantes por haber pasado los señores Lara y Gómez Paratoha a desempeñar ministerios.

La sesión del lunes. Luego dijo el presidente de las Cortes a los informadores que la sesión del lunes comenzará a las cuatro en punto, y el Congreso interparlamentario.

Por último nos dijo el señor Besteiro que no sabía como hacer compatibles sus obligaciones en el Congreso.

Continúa en 4.ª plana

La situación de Cuba

Los sucesos de ayer mataron seis personas y resultaron muchos heridos

Habana.—Ayer tarde al pasarse una manifestación de carácter pacífico por el paseo del Prado desarrollaron sangrientos incidentes.

Comunistas habían recorrido las calles con carteles alusivos al día Gran San Martín y al día de los Estados Unidos señalando y dando muerte a dieciséis personas.

La policía y fuerzas del ejército acudieron a disolver la manifestación como se reanudarían los incidentes dispararon sobre ellos matando cinco muertos y más de treinta heridos.

Después los soldados despejaron las calles.

En el Palacio Presidencial se extremó la vigilancia prestando servicios fuerzas del ejército con ametralladoras.

En el Vedado se han registrado también algunos incidentes tendiendo a intervenir fuerzas de policía.

Más detalles de los sucesos. La Habana.—Se conocen nuevos detalles de los sucesos desarrollados ayer.

Los manifestantes llevaban letreros alusivos a Hitler, Gran San Martín y el embajador norteamericano señor Weller.

Para disolver la manifestación fueron enviadas tropas del ejército. Los manifestantes trataron de disuadir a los soldados para que no interviniesen. Estos se situaron en los lugares estratégicos y montaron las ametralladoras.

Al ver esta operación algunos manifestantes dispararon contra las tropas y estas repelieron la agresión causando seis muertos y más de veinte heridos.

Como protesta a estos sucesos los comunistas han anunciado la huelga general.

Puntualizando

Las Juventudes republicanas y la colaboración de los partidos en el Gobierno

Con motivo de la formación del actual Gobierno...

Los directivos de las Juventudes de Acción Republicana...

Afonso AYENSA

sentantes políticos en el Parlamento...

Por esa política torpe, de violencias...

Afonso AYENSA

Información regional

AGUILAS

Dimite el alcalde y primer teniente...

Se ha celebrado sesión municipal para la elección de nuevo alcalde...

MAZARRON

Natalicio

Ayer, con toda felicidad dió a luz un hermoso niño la joven esposa de...

En tal día como hoy

Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 30 de Septiembre de 1908)

EXTRANJERO

Inundaciones en la India

Bombay.—Las torrenciales lluvias en la región Norte del País...

Los daños causados por las inundaciones son considerables.

Más de diez mil personas se han quedado sin albergue.

Ghandi ha dirigido un llamamiento a todos los indios...

La situación en Tampico

Galvestón.—Por noticias que se reciben de Tampico...

La G. O. T. francesa

París.—En la sesión celebrada por el Congreso de la Confederación General Francesa...

La moción está examinada a la reivindicación del armamento...

Notas cinematográficas

El arte cosmopolita

La nacionalidad de los actores, no importa un bledo en la pantalla...

Los actores, en cambio, tienen diferentes nacionalidades.

A su vez, Jean Harsholt es compatriota de Hamlet...

En «Emma», por ejemplo, el genial actor de la Metro-Goldwyn-Mayer...

En todo ello pondrá el entusiasmo preciso para ver de llevarlo a buen término...

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales...

El acto se celebró en la intimidad.

Reciban sus padres, abuelas y demás familia, nuestra enhorabuena.

Nuestro querido amigo don Enrique Guzmán Martínez...

Ha terminado su carrera de Medicina el joven don Manuel Manchón Gómez...

Con tal motivo le felicitamos haciéndolo extensivo a sus señoras padres.

Mañana lunes, celebrará su onomástico, nuestro buen amigo el prestigioso médico don Angel Orts.

En los exámenes verificados en este Instituto de segunda enseñanza...

En el examen de la distinguida señorita Rosario Lorente...

En breve se celebrará el ensayo musical de la distinguida señorita Rosario Lorente...

El joven y aplicado estudiante Mariano García Serrano...

El alcalde de Murcia ha solicitado autorización gubernativa para llegar a una transacción...

ROMA.—Un periódico afirma que el cardenal Merry del Val...

Los actores, en cambio, tienen diferentes nacionalidades.

Ha marchado a Ciudad Real con objeto de pasar unos días...

Ha terminado la carrera de Derecho en esta Universidad el estudiante don José Guisero Madrid...

En la tarde del sábado, en la iglesia parroquial de San Bartolomé...

Fue apadrinado por la simpática señorita Faustina Pérez Botella...

Este, después de saludar al severo alcalde, dió principio a la conversación...

—Quizás no esperabais mi visita.

—Por el contrario, caballero, y me hubiera sorprendido mucho que no viniérais.

—Eso quiere decir que suponéis que tengo noticias de lo que anoche sucedió.

—Y lo supongo, porque no es posible que el señor Faustino Munilla haya dejado de daros cuenta de cuanto anoche hicimos.

—No os equivocáis.

—Se mostró muy celoso por la justicia; pero desgraciadamente no conseguimos más que fatigaros y representar un triste papel.

—Faltó muy poco para que su celo le costase la vida, pues cuando se separó de vos y se encaminó a su casa, le salió al encuentro ese hombre que ha servido a don Juan de Montalvo.

—Si, el llamado Andrés.

—Le acometió alevosamente, lo maltrató golpeándolo con la espada, y no lo mató porque acudieron algunos de los habitantes de la Cava de San Miguel.

—¿Y qué hizo entonces el hidalgo?

—Me parece que no era posible que hiciera más que una cosa.

—Debió acudir a mi autoridad.

—El criminal había desaparecido.

—Pero si hay testigos que declaran...

—Ninguno debe conocer a ese hombre.

—En ese caso, por más que yo lo siento, nada puedo hacer, porque las pruebas faltan y sin pruebas no me está permitido condenar a nadie.

VIDA RELIGIOSA

Diá 1.º de octubre.—El Santo Ángel Tular de España...

La Misa y oficio divino del domingo XVII después de Pentecostés...

Diá 2.º de octubre.—Los Angeles de la Guarda.

La Misa y oficio divino de los Santos Angeles Custodios...

Mes de octubre.—Este mes consta de 31 días.

El toque de zana, a las cinco de la mañana.

El toque de Oraciones, a las seis de la tarde.

El toque de Animas, a las nueve de la noche.

Vela y Alumbrado

Se descubre con Misa rezada, a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición, a las cinco de la tarde.

Se descubre con Misa rezada, a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición, a las cinco de la tarde.

Se descubre con Misa rezada, a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición, a las cinco de la tarde.

Se descubre con Misa rezada, a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición, a las cinco de la tarde.

Se descubre con Misa rezada, a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición, a las cinco de la tarde.

Se descubre con Misa rezada, a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición, a las cinco de la tarde.

Se descubre con Misa rezada, a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición, a las cinco de la tarde.

Se descubre con Misa rezada, a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición, a las cinco de la tarde.

Se descubre con Misa rezada, a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición, a las cinco de la tarde.

Se descubre con Misa rezada, a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición, a las cinco de la tarde.

Se descubre con Misa rezada, a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición, a las cinco de la tarde.

Se descubre con Misa rezada, a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición, a las cinco de la tarde.

Diá 1.º de octubre.—En Nuestra Señora del Rosario.

Diá 2.—En la misma iglesia.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual...

—En Reparadoras.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada...

Regimen de embalses del día 29 de agosto de 1933.

Pantano del Talsar: Embalse, 21.695.000 metros cúbicos...

Pantano de Puentes: Embalse, 7.293.790 metros cúbicos...

Pantano del Corcovado: Embalse, 2.188.652 metros cúbicos...

Pantano de la Fuenfanta: Embalse, 1.622.428 metros cúbicos...

Protectora de los pobres

Número premiado ayer

141

EL LIBERAL puede adquirir diariamente, en LORCA...

MADRID. Kioscos Puerta del Sol...

ALICANTE. Casa de la Prensa...

CARTAGENA, en el Kiosco Victoria...

ALBACETE. Kiosco Morer...

VALENCIA. Kiosco Río de Plata...

FINANCIERAS

BOLSA

Table with columns for various financial instruments and their values.

De Granada

Choque de tranvías

Granada.—Ayer tarde, en la carretera de Pinospuntas...

A consecuencia de no haber funcionado los discos de cambio...

A consecuencia del choque resultaron varios viajeros heridos...

El Tribunal de Garantías Constitucionales

Se constituirá el día 8

Madrid.—El señor Abid Cordero ha dicho que el Tribunal de Garantías Constitucionales se constituirá el día 8 de octubre.

Ha manifestado que el retraso en la fecha de la constitución obedece a haberse ampliado el plazo para la revisión de las actas.

Administración

EL LIBERAL

TELEFONO 1606

HORARIO DE TRENES EN LA ESTACION DE MURCIA

Table with columns for train number, designation, classes, origin, destination, arrival, departure, and ticket price.

Llamadas de interés

- List of interesting news items related to train services.

FOLLETON DE «EL LIBERAL» (200)

La Agonía de un Despota

(Últimos días de Felipe II)

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

(PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.)

—Pero esa ocasión...

—No sé cuándo ni cómo se nos presentará. Todo esto es vago, y lo sé; pero más vale hacer algo que nada.

—¿Puede hacer algo más?

—Antes iba todas las mañanas al convento de Santo Domingo para mirar al coro...

—¿Y ahora?

—Nosotras iremos a la iglesia para cumplir nuestros deberes religiosos...

más que con las pobres monjas; pero aquí sí lo sorprendiese tu esposo...

—Meyor será el peligro si dejamos que mi hermano infeliz haga lo que se le antoje.

—¿Y a dónde ireis?

—A las iglesias oscuras, a la vivienda de don Juan de Ramos.

—Comprendo.

—No es posible que mi hermana deje de cumplir sus deberes religiosos...

—¿Y a dónde ireis?

—A las iglesias oscuras, a la vivienda de don Juan de Ramos.

—Comprendo.

—Mi buen amigo —replicó Eginosa—

vuestra situación es cada vez más crítica.

—Permitid que yo vaya a las iglesias, y cuando averigüis en cuál tiene vuestra hermana la costumbre de ir...

—Las veréis; pero adoptando las convenientes precauciones.

—Entre todos conseguimos convencer al caballero desdichado.

—Escribió y entregó la carta a sus amigos.

—Mientras llega el momento de poner en práctica su resolución...

—Fris, grave y ceremoniosamente recibió don Fernando a don Juan.

CAPITULO LIII

La severidad del alcalde

Fris, grave y ceremoniosamente recibió don Fernando a don Juan.

Este, después de saludar al severo alcalde, dió principio a la conversación...

—Quizás no esperabais mi visita.

—Por el contrario, caballero, y me hubiera sorprendido mucho que no viniérais.

—Eso quiere decir que suponéis que tengo noticias de lo que anoche sucedió.

—Y lo supongo, porque no es posible que el señor Faustino Munilla haya dejado de daros cuenta de cuanto anoche hicimos.

—No os equivocáis.

—Se mostró muy celoso por la justicia; pero desgraciadamente no conseguimos más que fatigaros...

—Faltó muy poco para que su celo le costase la vida...

—Si, el llamado Andrés.

—Le acometió alevosamente, lo maltrató golpeándolo con la espada...

mo interesante, y bien merece que todos molestemos.

—Don Juan, yo no me molesto con mis deberes...

—Si me hubiera dejado arrebatar, ¿sabe lo que a estas horas habría sucedido?

—Conviene también que nos olvidemos de nuestras particulares opiniones.

—¿Qué queréis decir?

—¿No me entendéis?

—Ni quiero —respondió con asperosidad—

Se contrajo la frente de don Juan.

—Ua derecho indiscutible, puato que trata del crimen que costó la vida a vuestro hermano...

—Bajo mi responsabilidad, hago lo que me manda mi conciencia...

Table with temperature data: Máxima a la sombra 25'3, Mínima 10'0, Evaporación en mm 7, Lluvia en mm 0

greso interparlamentario y en las Cortes, para asistir a las sesiones de uno y otras, y que desde luego asistirá a las sesiones de la mañana del Congreso interparlamentario.

Animación en el Congreso

Esta tarde acudieron al Congreso numerosos diputados de diferentes fracciones políticas.

Los comentarios en los corrillos y tertulias giraban acerca de la declaración ministerial al Parlamento y de la votación que seguirá a la misma.

Los diputados radicales señor Marraco y Cámara afirmaban que el Gobierno tenía votos suficientes, y que en caso contrario presentaría la dimisión, y se encargaría al señor Lerroux de formar un nuevo Gobierno, con la disolución de las Cortes.

El exdirector de Beneficencia señor González López, de la O. G. G., decía que su grupo seguía en la misma posición de colaboración eventual con el Gobierno.

La impresión dominante en la mayoría de los diputados que fueron consultados por los periodistas es la de que una vez abierta la sesión el señor Lerroux pronunciará el discurso de presentación del Gobierno, al que seguirá un debate político que durará un par de sesiones.

Lo que dice Santaló

Preguntado el ministro de Comunicaciones sobre la opinión de la minoría de Esquerra republicana catalana, de la que es jefe parlamentario, los contestó:

—Debo manifestarles que desde el día 12 de este mes puse dicho cargo a la disposición de mis compañeros de minoría, por entender que existe una incompatibilidad moral entre el cargo de jefe de una minoría parlamentaria y el desempeño de una cartera ministerial.

Sin embargo de ello, les daré a ustedes mi criterio personal, que puede ser distinto del que sustentan mi minoría.

Yo no me he preocupado en estos días de si el Gobierno podrá reunir la mayoría parlamentaria o no llegará a conseguirla en su presentación ante las Cortes, porque considero que hay cosas de más transcendencia que el dedicarse al recuento de la opinión republicana del país, o a hacer números con los representantes republicanos en el Parlamento.

MI opinión para enjuiciar el problema político se basa en unas manifestaciones que hizo en su día el jefe del anterior Gobierno, y que entonces yo subrayé, por estar conforme por lo expresado por el señor Azáñ: Mas que un Gobierno sea malo o bueno, importa que su permanencia sea duradera para ver lo que puede dar de sí en beneficio del orden y del interés público.

Este sentimiento mío, que ha sido siempre en mi arraigada convicción, me hace pensar sobre todo en la necesidad de la consolidación del régimen republicano para permitir la traducción legal de los estados de conciencia del país en el futuro de la colectividad española.

Preciso, pues, la consolidación para lograr la prosperidad económica, la justicia social y el progreso general que corresponden a España por su historia y su situación geográfica.

Como colofón a mis manifestaciones, terminó el señor Santaló, les diré que en estos días no he pensado en los números ni me he preocupado por los números, pues mi interés está en lo que sea beneficioso para la salvación de la República y para el prestigio de la República, con el respeto de todos al contenido de lo votado en la primera etapa parlamentaria.

Lo que dice Largo Caballero Preguntado Largo Caballero por los periodistas acerca de lo que va a decir en su anunciado discurso, les contestó:

—La situación del partido es clara. El partido socialista no ha quedado hipotecado en su colaboración en anteriores Gobiernos, ni ha hipotecado tampoco en ella el porvenir de la clase trabajadora.

La colaboración del partido socialista en un Gobierno republicano no ha significado nunca la renuncia a la revolución, aunque hayamos sido ministros.

—¿Volverían ustedes a ser ministros de un Gobierno republicano? —Ya lo fuimos porque se nos requirió para ello, por considerar nuestra presencia necesaria para realizar la revolución y lograr el advenimiento de la República.

—Pero si la República les llama, ¿volverían ustedes a ser ministros? —Ya lo hemos sido otras veces, y se nos ha echado.

—¿Cuál será la actitud de partido socialista ante el nuevo Gobierno? —Ahí, eso dependerá de sus obras. O lo que es lo mismo, que bailaremos al son de la orquesta.

Si el Gobierno realiza una política comedida que no altera las reivindicaciones logradas en la justicia social, nosotros nada tendremos que objetar. Pero si no, nosotros actuaremos con la intensidad que requieran nuestros principios y la satisfacción de nuestras aspiraciones.

Los periodistas le recordaron entonces el famoso discurso que pronunció en el Cine Pardiñas, primero de su época ministerial, y Largo Caballero les contestó:

—Aquél acto fue el primero de una intensa campaña fuera del Parlamento. En efecto, mentengo cuando dije en él y lo ratifico.

—¿Es que piensa usted asistir a más actos de propaganda? —Sí. En Jaén, en Avilés, y en otras provincias. En esta campaña de propaganda, iré allí donde me llamen.

La minoría de Acción Republicana 1, a la 1 md. Madrid.—Ayer tarde, y con asistencia del señor Azáñ, se reunió en el Congreso la minoría parlamentaria de Acción Republicana, para cambiar impresiones sobre la presentación del Gobierno a las Cortes.

La reunión continuará el próximo lunes, pues a la de ayer solo asistieron algunos diputados.

Un atraco en el Cerro de la Plata

Siete individuos atracan a unos empleados de la Compañía del Mediodía, y se llevan cerca de cuatro mil duros

Se produce un tiroteo en el que resulta muerto un ordenanza, y gravemente heridos un factor y un escopetero

30, a las 11 n. Madrid.—Las personas que a las siete de la tarde de ayer pasaban por frente a la puerta de la Estación del Mediodía que dá al Cerro de la Plata se vieron sorprendidas por su tiroteo que se oía en el interior del patio de la estación, y vieron como siete individuos corrían por el interior del mismo en distintas direcciones, pero todos a tomar la salida de dicha puerta. Una vez en la calle, los siete montaron en un auto taxi que les aguardaba, y en el que huyeron velozmente.

Al ruido de los disparos acudieron algunos transeúntes y otros empleados de la estación, encontrando a tres hombres tendidos en tierra y a unos escopeteros con las armas en la mano, de las que apenas había podido hacer uso por lo rápidamente que se produjo la agresión.

Antecedentes del suceso Para el mejor conocimiento del suceso tenemos que referirnos a algunos de sus antecedentes.

En una pequeña dependencia instalada a la izquierda de la puerta de entrada a que nos hemos referido, presta sus servicios el jefe don Angel Lozano Chaves. Dicha oficina es de pequeña velocidad, y en ella se efectúa la recaudación.

A las tres y media de la tarde se preparó una remesa de dinero, por un total de cuarenta mil pesetas, importe de la recaudación durante la mañana, la cual fué depositada en dos sacos. De estos se hicieron cargo el factor José Alonso Pérez, de 25 años, y el ordenanza Casto Domingo, de 60, los cuales montaron en una camioneta, en la que se instaló también una pareja de la guardia civil compuesta por el cabo Jesús Montejano y el número Santiago Camallo, los cuales custodiaron el traslado del dinero a la Caja central del Pacífico, realizándose la operación sin novedad.

A las seis de la tarde, Lozano Chaves preparó otra remesa de dinero, procedente de la liquidación de la recaudación de por la tarde, la cual arrojaba un total de 17.914 pesetas con 13 céntimos.

Cuando se estaba efectuando el recuento del dinero, Lozano vió pasar a varios individuos por delante de la ventana de la oficina, pero no dió importancia a su presencia, pues durante el día son centenares las personas que pasan por aquellos lugares.

Como se produjo el suceso 1, a la 1 md. Madrid.—A las siete y cuarto de la tarde el dinero fué depositado en un saco, y lo mismo que en la remesa anterior se hicieron cargo de la cantidad el factor José Alonso Pérez y el ordenanza Casto Domingo, los cuales salieron protegidos por los escopeteros Juan López, de 43 años y Luis Guerra, de 45.

En este viaje no les acompañaba la guardia civil, pues el traslado de la recaudación de por la tarde se realiza yendo por las estrechas hasta la caja de pequeña velocidad, donde el dinero queda depositado hasta la mañana siguiente.

Cuando el factor, el ordenanza y los escopeteros se habían alejado unos cincuenta metros de la oficina, les salieron al encuentro siete individuos, de los cuales se destacaron dos, que pistola en mano les exigieron la entrega del dinero que llevaban.

Los atracados no hicieron caso al principio, por creer que se trataba de una broma pesada de algunos compañeros, pero entonces uno de los atracadores les dijo que no era broma, mientras los otros cinco rodeaban a los escopeteros, a los que también encañonaban con sus pistolas, para evitar que pudieran hacer uso de las carabinas de que van provistos.

Esta escena, que tuvo lugar en el sitio conocido por «La Playa» fué presenciada por otro escopetero llamado Agapito Mera, sobrino del ordenanza Casto Domingo, el cual al ver a sus compañeros encañonados, hizo un disparo contra uno de los individuos del grupo de cinco que los rodeaba.

El agresido se volvió rápidamente y disparó su pistola repetidas veces contra el escopetero, el cual cayó a tierra gravísimamente herido. No se pudo aún poner en claro lo que entonces sucedió, porque las declaraciones de los testigos presentes de este suceso aún no han sido concretas, dada su impresión, pero el caso es que entonces los atracadores hicieron uso de sus pistolas, sonando mas de veinte disparos.

A consecuencia de los mismos cañonazos al suelo el factor y el ordenanza, y los atracadores, aprovechándose de esta situación, se apoderaron del saco en el que iba el dinero, y se dieron a la fuga, huyendo después, como hemos dicho, en un taxi que los aguardaba en las inmediaciones de la puerta de la estación.

En auxilio de los heridos Las personas que acudieron al lugar del suceso atraídas por el ruido de las detonaciones recogieron a los heridos, y se apresuraron a trasladar a los que parecían mas graves a la oficina de urgencia del Pacífico.

El médico de guardia, que lo era el doctor Olavarrista, reconoció al ordenanza Casto Domingo, que presentaba una herida en el lado izquierdo del pecho, del que solo pudo certificar la defunción, pues el proyectil le había atravesado el corazón, causándole la muerte instantánea.

En vista de ello el doctor Olavarrista se dedicó al otro herido, que era el escopetero sobrino del ordenanza asesinado, el cual está gravemente herido.

Oro de los que acudieron llevaron al factor José Alonso Pérez al gabinete sanitario de la Estación del Mediodía, donde fué asistido.

Trabajos judiciales El doctor Olavarrista, por un lado y desde la estación por otro, se dió aviso al juzgado de guardia de lo sucedido, y la autoridad judicial se personó inmediatamente en el lugar del suceso.

Al enterarse del suceso el fiscal de la Audiencia, don Gabriel Escosura, marchó también a la Estación y acompañado del Juzgado realizó una minuciosa inspección ocular en el Cerro de la Plata, tomando declaración al jefe Angel Lozano Chaves y al escopetero Juan López.

Trabajos de la policía

También acudieron al lugar del suceso el comisario jefe de la brigada de servicio en las estaciones don Juan Rubio, y el del distrito del Hospital, los cuales comenzaron la realización de las diligencias oportunas, y dieron órdenes para ver de conseguir la dilación de los autores del atraco, lo cual habrá de resultar muy difícil, pues los atracados apenas si pueden dar las señas de sus atracadores, dada la rapidez con que el suceso se produjo.

El desgraciado ordenanza Casto Domingo venía desde hace veinte años realizando el servicio del traslado de la recaudación diaria a la Caja.

Como huyeron los atracadores Parece ser que los atracadores huyeron por la puerta de carretas, dando grandes voces de «¡A ése, a ése!», para despetar.

Luego siguieron hacia la Gloria de Atocha, y en ella tomaron un taxi que estaba tomando gasolina en un surtidor.

En el coche se metió primero uno de los atracadores, que dijo el chófer que tomara por la calle de Andalucía y luego los otros. Estuvieron dando un largo paseo por Madrid, y dejaron el vehículo al final de la calle de Torrijos.

El chófer, al tener conocimiento de quienes eran los pasajeros, denunció lo ocurrido en la inspección de Vallecas.

De Valencia So evita un atraco a la Sucursal de un Banco 1, a la 1 md. Valencia.—A las once de la mañana, dos desconocidos alquilaron en la estación Norte de Sagunto un taxi, ordenándole al chófer que los llevara a Almenara.

Uno de ellos se colocó en el interior del coche, y el otro se sentó en el banco al lado del chófer. Cuando ya se encontraron en la carretera, el que iba en el interior encañonó con su pistola al chófer, mientras el otro lo amordazaba y maniataba.

Una vez lo tuvieron sujeto, lo arrojaron a unos bancales, y siguieron en el coche hasta el pueblo.

Uno de los vecinos, apellidado Faura, que acudió a pasar por la carretera en aquellos momentos, al ver el coche abandonado, como conocía al dueño, entró en sospechas de que sucediera algo anormal, y aceleró su marcha, avisando al jefe de la delegación del Banco Español de Crédito, Julio Bono.

Este tomó sus precauciones, y cerró el establecimiento, saliendo todo el personal a la calle.

Los atracadores llegaron en el coche y como notaran que sus propósitos no iban a ser cumplidos, se apresuraron a huir.

La venta de empleos Barcelona.—Los dantonidos en la calle de Balmes por el tráfico o venta de empleos José Llorens, Antonio García y Juan Martín, fueron interrogados por el juez instructor del sumario.

Un incendio Barcelona.—Comunican de Badajoz que se ha declarado un voraz incendio en un almacén de comestibles.

Las pérdidas son de considerable importancia.

La venta de empleos Barcelona.—Los dantonidos en la calle de Balmes por el tráfico o venta de empleos José Llorens, Antonio García y Juan Martín, fueron interrogados por el juez instructor del sumario.

Un incendio Barcelona.—Comunican de Badajoz que se ha declarado un voraz incendio en un almacén de comestibles.

Las pérdidas son de considerable importancia.

La venta de empleos Barcelona.—Los dantonidos en la calle de Balmes por el tráfico o venta de empleos José Llorens, Antonio García y Juan Martín, fueron interrogados por el juez instructor del sumario.

Un incendio Barcelona.—Comunican de Badajoz que se ha declarado un voraz incendio en un almacén de comestibles.

Las pérdidas son de considerable importancia.

La venta de empleos Barcelona.—Los dantonidos en la calle de Balmes por el tráfico o venta de empleos José Llorens, Antonio García y Juan Martín, fueron interrogados por el juez instructor del sumario.

Un incendio Barcelona.—Comunican de Badajoz que se ha declarado un voraz incendio en un almacén de comestibles.

Las pérdidas son de considerable importancia.

La venta de empleos Barcelona.—Los dantonidos en la calle de Balmes por el tráfico o venta de empleos José Llorens, Antonio García y Juan Martín, fueron interrogados por el juez instructor del sumario.

Un incendio Barcelona.—Comunican de Badajoz que se ha declarado un voraz incendio en un almacén de comestibles.

Las pérdidas son de considerable importancia.

La venta de empleos Barcelona.—Los dantonidos en la calle de Balmes por el tráfico o venta de empleos José Llorens, Antonio García y Juan Martín, fueron interrogados por el juez instructor del sumario.

Trabajos de la policía

También acudieron al lugar del suceso el comisario jefe de la brigada de servicio en las estaciones don Juan Rubio, y el del distrito del Hospital, los cuales comenzaron la realización de las diligencias oportunas, y dieron órdenes para ver de conseguir la dilación de los autores del atraco, lo cual habrá de resultar muy difícil, pues los atracados apenas si pueden dar las señas de sus atracadores, dada la rapidez con que el suceso se produjo.

El desgraciado ordenanza Casto Domingo venía desde hace veinte años realizando el servicio del traslado de la recaudación diaria a la Caja.

Como huyeron los atracadores Parece ser que los atracadores huyeron por la puerta de carretas, dando grandes voces de «¡A ése, a ése!», para despetar.

Luego siguieron hacia la Gloria de Atocha, y en ella tomaron un taxi que estaba tomando gasolina en un surtidor.

En el coche se metió primero uno de los atracadores, que dijo el chófer que tomara por la calle de Andalucía y luego los otros. Estuvieron dando un largo paseo por Madrid, y dejaron el vehículo al final de la calle de Torrijos.

El chófer, al tener conocimiento de quienes eran los pasajeros, denunció lo ocurrido en la inspección de Vallecas.

De Valencia So evita un atraco a la Sucursal de un Banco 1, a la 1 md. Valencia.—A las once de la mañana, dos desconocidos alquilaron en la estación Norte de Sagunto un taxi, ordenándole al chófer que los llevara a Almenara.

Uno de ellos se colocó en el interior del coche, y el otro se sentó en el banco al lado del chófer. Cuando ya se encontraron en la carretera, el que iba en el interior encañonó con su pistola al chófer, mientras el otro lo amordazaba y maniataba.

Una vez lo tuvieron sujeto, lo arrojaron a unos bancales, y siguieron en el coche hasta el pueblo.

Uno de los vecinos, apellidado Faura, que acudió a pasar por la carretera en aquellos momentos, al ver el coche abandonado, como conocía al dueño, entró en sospechas de que sucediera algo anormal, y aceleró su marcha, avisando al jefe de la delegación del Banco Español de Crédito, Julio Bono.

Este tomó sus precauciones, y cerró el establecimiento, saliendo todo el personal a la calle.

Los atracadores llegaron en el coche y como notaran que sus propósitos no iban a ser cumplidos, se apresuraron a huir.

La venta de empleos Barcelona.—Los dantonidos en la calle de Balmes por el tráfico o venta de empleos José Llorens, Antonio García y Juan Martín, fueron interrogados por el juez instructor del sumario.

Un incendio Barcelona.—Comunican de Badajoz que se ha declarado un voraz incendio en un almacén de comestibles.

Las pérdidas son de considerable importancia.

La venta de empleos Barcelona.—Los dantonidos en la calle de Balmes por el tráfico o venta de empleos José Llorens, Antonio García y Juan Martín, fueron interrogados por el juez instructor del sumario.

Un incendio Barcelona.—Comunican de Badajoz que se ha declarado un voraz incendio en un almacén de comestibles.

Las pérdidas son de considerable importancia.

La venta de empleos Barcelona.—Los dantonidos en la calle de Balmes por el tráfico o venta de empleos José Llorens, Antonio García y Juan Martín, fueron interrogados por el juez instructor del sumario.

Un incendio Barcelona.—Comunican de Badajoz que se ha declarado un voraz incendio en un almacén de comestibles.

Las pérdidas son de considerable importancia.

La venta de empleos Barcelona.—Los dantonidos en la calle de Balmes por el tráfico o venta de empleos José Llorens, Antonio García y Juan Martín, fueron interrogados por el juez instructor del sumario.

Un incendio Barcelona.—Comunican de Badajoz que se ha declarado un voraz incendio en un almacén de comestibles.

Las pérdidas son de considerable importancia.

La venta de empleos Barcelona.—Los dantonidos en la calle de Balmes por el tráfico o venta de empleos José Llorens, Antonio García y Juan Martín, fueron interrogados por el juez instructor del sumario.

Un incendio Barcelona.—Comunican de Badajoz que se ha declarado un voraz incendio en un almacén de comestibles.

Las pérdidas son de considerable importancia.

La venta de empleos Barcelona.—Los dantonidos en la calle de Balmes por el tráfico o venta de empleos José Llorens, Antonio García y Juan Martín, fueron interrogados por el juez instructor del sumario.

Trabajos de la policía

También acudieron al lugar del suceso el comisario jefe de la brigada de servicio en las estaciones don Juan Rubio, y el del distrito del Hospital, los cuales comenzaron la realización de las diligencias oportunas, y dieron órdenes para ver de conseguir la dilación de los autores del atraco, lo cual habrá de resultar muy difícil, pues los atracados apenas si pueden dar las señas de sus atracadores, dada la rapidez con que el suceso se produjo.

El desgraciado ordenanza Casto Domingo venía desde hace veinte años realizando el servicio del traslado de la recaudación diaria a la Caja.

Como huyeron los atracadores Parece ser que los atracadores huyeron por la puerta de carretas, dando grandes voces de «¡A ése, a ése!», para despetar.

Luego siguieron hacia la Gloria de Atocha, y en ella tomaron un taxi que estaba tomando gasolina en un surtidor.

En el coche se metió primero uno de los atracadores, que dijo el chófer que tomara por la calle de Andalucía y luego los otros. Estuvieron dando un largo paseo por Madrid, y dejaron el vehículo al final de la calle de Torrijos.

El chófer, al tener conocimiento de quienes eran los pasajeros, denunció lo ocurrido en la inspección de Vallecas.

De Valencia So evita un atraco a la Sucursal de un Banco 1, a la 1 md. Valencia.—A las once de la mañana, dos desconocidos alquilaron en la estación Norte de Sagunto un taxi, ordenándole al chófer que los llevara a Almenara.

Uno de ellos se colocó en el interior del coche, y el otro se sentó en el banco al lado del chófer. Cuando ya se encontraron en la carretera, el que iba en el interior encañonó con su pistola al chófer, mientras el otro lo amordazaba y maniataba.

Una vez lo tuvieron sujeto, lo arrojaron a unos bancales, y siguieron en el coche hasta el pueblo.

Uno de los vecinos, apellidado Faura, que acudió a pasar por la carretera en aquellos momentos, al ver el coche abandonado, como conocía al dueño, entró en sospechas de que sucediera algo anormal, y aceleró su marcha, avisando al jefe de la delegación del Banco Español de Crédito, Julio Bono.

Este tomó sus precauciones, y cerró el establecimiento, saliendo todo el personal a la calle.

Los atracadores llegaron en el coche y como notaran que sus propósitos no iban a ser cumplidos, se apresuraron a huir.

La venta de empleos Barcelona.—Los dantonidos en la calle de Balmes por el tráfico o venta de empleos José Llorens, Antonio García y Juan Martín, fueron interrogados por el juez instructor del sumario.

Un incendio Barcelona.—Comunican de Badajoz que se ha declarado un voraz incendio en un almacén de comestibles.

Las pérdidas son de considerable importancia.

La venta de empleos Barcelona.—Los dantonidos en la calle de Balmes por el tráfico o venta de empleos José Llorens, Antonio García y Juan Martín, fueron interrogados por el juez instructor del sumario.

Un incendio Barcelona.—Comunican de Badajoz que se ha declarado un voraz incendio en un almacén de comestibles.

Las pérdidas son de considerable importancia.

La venta de empleos Barcelona.—Los dantonidos en la calle de Balmes por el tráfico o venta de empleos José Llorens, Antonio García y Juan Martín, fueron interrogados por el juez instructor del sumario.

Un incendio Barcelona.—Comunican de Badajoz que se ha declarado un voraz incendio en un almacén de comestibles.

Las pérdidas son de considerable importancia.

La venta de empleos Barcelona.—Los dantonidos en la calle de Balmes por el tráfico o venta de empleos José Llorens, Antonio García y Juan Martín, fueron interrogados por el juez instructor del sumario.

Un incendio Barcelona.—Comunican de Badajoz que se ha declarado un voraz incendio en un almacén de comestibles.

Las pérdidas son de considerable importancia.

La venta de empleos Barcelona.—Los dantonidos en la calle de Balmes por el tráfico o venta de empleos José Llorens, Antonio García y Juan Martín, fueron interrogados por el juez instructor del sumario.

Un incendio Barcelona.—Comunican de Badajoz que se ha declarado un voraz incendio en un almacén de comestibles.

Las pérdidas son de considerable importancia.

La venta de empleos Barcelona.—Los dantonidos en la calle de Balmes por el tráfico o venta de empleos José Llorens, Antonio García y Juan Martín, fueron interrogados por el juez instructor del sumario.

Trabajos de la policía

También acudieron al lugar del suceso el comisario jefe de la brigada de servicio en las estaciones don Juan Rubio, y el del distrito del Hospital, los cuales comenzaron la realización de las diligencias oportunas, y dieron órdenes para ver de conseguir la dilación de los autores del atraco, lo cual habrá de resultar muy difícil, pues los atracados apenas si pueden dar las señas de sus atracadores, dada la rapidez con que el suceso se produjo.

El desgraciado ordenanza Casto Domingo venía desde hace veinte años realizando el servicio del traslado de la recaudación diaria a la Caja.

Como huyeron los atracadores Parece ser que los atracadores huyeron por la puerta de carretas, dando grandes voces de «¡A ése, a ése!», para despetar.

Luego siguieron hacia la Gloria de Atocha, y en ella tomaron un taxi que estaba tomando gasolina en un surtidor.

En el coche se metió primero uno de los atracadores, que dijo el chófer que tomara por la calle de Andalucía y luego los otros. Estuvieron dando un largo paseo por Madrid, y dejaron el vehículo al final de la calle de Torrijos.

El chófer, al tener conocimiento de quienes eran los pasajeros, denunció lo ocurrido en la inspección de Vallecas.

De Valencia So evita un atraco a la Sucursal de un Banco 1, a la 1 md. Valencia.—A las once de la mañana, dos desconocidos alquilaron en la estación Norte de Sagunto un taxi, ordenándole al chófer que los llevara a Almenara.

Uno de ellos se colocó en el interior del coche, y el otro se sentó en el banco al lado del chófer. Cuando ya se encontraron en la carretera, el que iba en el interior encañonó con su pistola al chófer, mientras el otro lo amordazaba y maniataba.

Una vez lo tuvieron sujeto, lo arrojaron a unos bancales, y siguieron en el coche hasta el pueblo.

Uno de los vecinos, apellidado Faura, que acudió a pasar por la carretera en aquellos momentos, al ver el coche abandonado, como conocía al dueño, entró en sospechas de que sucediera algo anormal, y aceleró su marcha, avisando al jefe de la delegación del Banco Español de Crédito, Julio Bono.

Este tomó sus precauciones, y cerró el establecimiento, saliendo todo el personal a la calle.

Los atracadores llegaron en el coche y como notaran que sus propósitos no iban a ser cumplidos, se apresuraron a huir.

La venta de empleos Barcelona.—Los dantonidos en la calle de Balmes por el tráfico o venta de empleos José Llorens, Antonio García y Juan Martín, fueron interrogados por el juez instructor del sumario.

Un incendio Barcelona.—Comunican de Badajoz que se ha declarado un voraz incendio en un almacén de comestibles.

Las pérdidas son de considerable importancia.

La venta de empleos Barcelona.—Los dantonidos en la calle de Balmes por el tráfico o venta de empleos José Llorens, Antonio García y Juan Martín, fueron interrogados por el juez instructor del sumario.

Un incendio Barcelona.—Comunican de Badajoz que se ha declarado un voraz incendio en un almacén de comestibles.

Las pérdidas son de considerable importancia.

La venta de empleos Barcelona.—Los dantonidos en la calle de Balmes por el tráfico o venta de empleos José Llorens, Antonio García y Juan Martín, fueron interrogados por el juez instructor del sumario.

Un incendio Barcelona.—Comunican de Badajoz que se ha declarado un voraz incendio en un almacén de comestibles.

Las pérdidas son de considerable importancia.

La venta de empleos Barcelona.—Los dantonidos en la calle de Balmes por el tráfico o venta de empleos José Llorens, Antonio García y Juan Martín, fueron interrogados por el juez instructor del sumario.

Un incendio Barcelona.—Comunican de Badajoz que se ha declarado un voraz incendio en un almacén de comestibles.

Las pérdidas son de considerable importancia.

La venta de empleos Barcelona.—Los dantonidos en la calle de Balmes por el tráfico o venta de empleos José Llorens, Antonio García y Juan Martín, fueron interrogados por el juez instructor del sumario.

Un incendio Barcelona.—Comunican de Badajoz que se ha declarado un voraz incendio en un almacén de comestibles.

Las pérdidas son de considerable importancia.

La venta de empleos Barcelona.—Los dantonidos en la calle de Balmes por el tráfico o venta de empleos José Llorens, Antonio García y Juan Martín, fueron interrogados por el juez instructor del sumario.